

## **I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE**

### **I.1. RECTOR**

**Acuerdo de la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía, de 23 de mayo de 2022, por la que se da por finalizado el proceso de elecciones al cargo de Decano en la Facultad de Filosofía.**

Con fecha 7 de abril de 2022 (BOUC N.º 11), se publica la convocatoria de elecciones al cargo de Decano de la Facultad de Filosofía, conforme al calendario establecido en su Anexo I.

A la vista de la retirada de la única candidatura presentada en las elecciones al cargo de Decano, la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía procede a dar por finalizado dicho proceso electoral.

Madrid, 23 de mayo de 2022.- LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL, María Amelia Aguado Caballero